

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA VAVELCONSA VALDIVIEZO & VELASQUEZ CONSTRUCTORA S A**

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas a los veintiocho días del mes de marzo del 2013 a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudadela ADESDAC solar 3 manzana 51 comparecen las siguientes personas Sra María Monserrate Valdiviezo Loor y la Sra. Julissa Mildred Velásquez Ponce por sus propios derechos, etc .

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta la Sra. Maria Monserrate Valdiviezo Loor y actúa como Secretaria la Sra. Julissa Mildred Velásquez Ponce.

La Presidenta de la Junta dispone en primer término que la Secretaria de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual la Secretaria informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los siguientes accionistas:

<u>NOMBRES</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>VALOR</u>
				<u>PAGADO</u>	<u>A PAGAR</u>
Valdiviezo Loor Maria Monserrate	400	1.00	400,00	400,00	
Velásquez Ponce Julissa Mildred	400	1.00	400,00	400,00	
TOTALES	800		800.00	800,00	

La Presidenta de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con o que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) 2012
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente la Presidenta dispone que se proceda del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, la Presidenta pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012 y son aprobados por una mayoría.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

Una vez aprobado el Balance se pasa a conocer sobre el destino de los resultados. La Junta por unanimidad conoce y aprueba que no hay resultado alguno por recién conformarse la empresa

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sra Jessica Rosalía Sánchez Baque

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a la doce horas y para constancia firman los presentes

Sra. María Monserrate Valdiviezo Loo
C.I. 1309649448
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Sra. Julissa Mildred Velásquez Ponce
1307842615
SECRETARIA
ACCIONISTA